

No. 005 - agosto de 2018

Boletín de SEGURIDAD VIAL

Aprenda a actuar ante un
siniestro de tránsito

Crear un protocolo a tener en cuenta al momento de un accidente de tránsito, ya sea como espectador o como víctima del mismo, ayuda a reducir otro tipo de imprevistos dentro del accidente.



CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Definiciones

Asistente de Primeros Auxilios Avanzados (APAA): son individuos entrenados para llegar a los pacientes, determinar qué está mal en ellos, dar cuidado de emergencia y cuando es necesario, movilizarlos sin causar otras lesiones.

Cadena de supervivencia: es una sucesión de circunstancias favorables que, de producirse, hacen más probable que una persona sobreviva a una situación de emergencia médica.

Elementos Materiales Probatorios (EMP): son las huellas y vestigios que quedan después de un accidente, escombros, marcas o fluidos (químicos y biológicos), deformaciones en el accidente de tránsito.

Soporte Vital Básico en trauma (SVB): los dos primeros eslabones de la cadena de salvamento que según la detección de la situación y el inicio del tratamiento básico, es realizado sin ningún tipo de equipamiento, aceptándose como único material cualquier accesorio que se denomina «de tipo barrera», que va a evitar el contagio directo boca a boca entre el re-animador y el accidentado.

Primer Respondiente: es la primera ayuda que se brinda tan pronto se reconoce una emergencia, accidente o enfermedad súbita.



Cifras y/o normatividad colombiana

En el 2015 el número de lesionados por accidentes de transporte informado al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), nos refleja el segundo registro más alto de la última década, por debajo tan solo del año 2008. Forensis 2016.

De los 45.806 lesionados en accidentes de tránsito en 2015, 22.545 fueron personas que se transportaban en motocicleta, correspondiente al 51%

De los 4.436 lesionados en accidentes de tránsito en 2014, 2.909 fueron personas que se transportaban en motocicleta, correspondiente al 65%

Con un buen manejo de la escena, o personas que asuman el papel de primer respondiente, con personas capacitadas como Asistentes en Primeros Auxilios Avanzados, son muchas las vidas que se pueden salvar, después de una situación de accidente, teniendo en cuenta los protocolos de actuación ante un accidente de tránsito.

Consideraciones

Los accidentes como bien lo dice su definición son eventos involuntarios no avisan en que momento suceden o a qué hora, tampoco no observa a qué persona afectar, si es en la vía peor aún ya que involucra a peatones, pasajeros o conductores de vehículos, ¿En qué posición te ubicas?

El trauma es uno de los principales problemas, resultado de accidentes de tránsito. En la actualidad, se considera la cuarta causa de muerte en todas las edades y la primera en personas menores de 40 años, sin mencionar el alto costo que trae, tanto para la persona lesionada como para la sociedad.



Es preocupante que el número de accidentes automovilísticos que involucran personas lesionadas cada día va en aumento, debido en gran parte a las nuevas vías en doble calzada y la potencia de los automotores. DR. Luis Alberto Ramos Rodríguez Medico Docente Soporte Vital Básico En Trauma Especialista Primero (P) Policía Nacional.

¿Qué se debe hacer ante un accidente de tránsito?

Ante un accidente, se puede ser espectador y prestar servicio de apoyo convirtiéndose en Primer Respondiente o por el contrario si se es víctima y requiere ayuda, bien sea en estado consciente o inconsciente.

Todo siniestro debe ser informado a personas cercanas de la víctima, ya sea la empresa donde trabaja, familia o acudiente.



Como respondiente

Como primer respondiente es importante conservar la calma, esto me permite tomar mejor decisión, verificar el entorno y posibles lesionados.

Proteja la escena evitando que otras personas modifiquen, saqueen, contaminen la escena, todo lo que queda de un accidente son Elementos Materiales Probatorios (EMP), hay que preservarlos.

Recopile información tales como dirección del accidente, sentidos de circulación de la vía, personas lesionadas y vehículos involucrados.

Informe la novedad ocurrida. Si es funcionario de una empresa active el plan de emergencia, de lo contrario llame al 123, realice una llamada muy corta clara, concisa y precisa, base su informa-

ción en el Qué, Quién, Cómo, Cuándo y Dónde, teniendo en cuenta los siguientes interrogantes.

- ¿Sabe a quién llamar?
- ¿Tiene el número gravado en su celular?
- ¿Tiene minutos en el celular?
- ¿Tiene batería su celular?
- No intente actuar cuando las condiciones no son seguras.
- Ayude a otras personas. En lo posible ayude a las personas que lo requieran analizando el grado de peligro dificultad o gravedad.
- Entregue la escena a la autoridad correspondiente, paramédica o personal de apoyo en seguridad.
- Evite dar declaraciones o llegar a ningún acuerdo. Espere el servicio de asistencia legal de su empresa.
- De ser posible y al encontrarse en condiciones de hacerlo, tome fotografías de daños de vehículos y de la zona del accidente.

Como víctima

Accidente grave, está lesionado y se encuentra solo en ese momento, otras personas asumirán la función de primer respondiente, llamaran a la línea 123 para reportar el accidente, espere que llegue vehículos de emergencias y/o la Policía de Tránsito.

Si es un motociclista no retire el casco, sirva como soporte cervical, espere al personal idóneo para la atención inicial.

No intente moverse, puede generar una lesión mayor, espere la llegada de las entidades de emergencias, para ser valorado y trasladado al centro hospitalario.

Los vehículos involucrados quedaran bajo custodia de la policía de tránsito.

Para el proceso de registro, las autoridades de tránsito solicitaran documentos de vehículo (licencia, SOAT, revisión técnico-mecánica) y documentos del conductor (Licencia de conducción, cédula de ciudadanía).

No mueva los vehículos de la escena. Esto altera los EMP, lo hace responsable del hecho, a menos que sea inminente para rescatar víctimas.

Conclusiones

- Para minimizar al máximo el riesgo de sufrir un accidente de tránsito es necesario aplicar buenos hábitos en la conducción.
- A mayor velocidad el tiempo disponible para tomar una buena decisión es menor por lo que es más probable que la decisión sea incorrecta.
- Abróchese el cinturón de seguridad antes de iniciar la marcha y exija que los demás ocupantes lo usen.
- No conducir vehículos bajo el efecto de alcohol, drogas, alucinógenos que no permiten la concentración y control de un vehículo, alterando el estado físico o Psíquico normal del conductor.
- Evite mientras conduce el vehículo la distracción con los elementos internos del vehículo o personas que lo acompañen, o elementos externos que es lo que rodean el vehículo.

Fuentes

- DR. Luis Alberto Ramos Rodríguez Médico Docente Soporte Vital Básico En Trauma Especialista Primero (P) Policía Nacional.
- Ley 769 de 2012 Código Nacional de tránsito terrestre
- Forensis 2016, Datos para la vida. Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses
- Soporte Prevención Vial Cesvi Colombia.